

el descenso brusco de 1857 a 1861-62. Por todo ello, pensamos que se pueden utilizar como válidas las cifras aportadas para 1829 y 1861-62. Habría, por tanto, durante estos años un aumento, en cifras redondas de 1.000 a 1.200 jornaleros. Tal proceso de proletarización sería el resultado de las transformaciones operadas en el régimen de propiedad de la tierra tras la desamortización y la abolición del régimen señorial; paralelamente, el propio incremento demográfico general de la primera mitad del siglo XIX propiciaría en determinados lugares un desequilibrio entre población y recursos, al no producirse un proceso paralelo de crecimiento económico, con lo que la población de Albacete pudo ser un foco de atracción para las clases populares de localidades circundantes o manchegas.

Aunque más adelante trataremos sobre la industria de Albacete, está claro que no podemos hablar para estos años de “revolución industrial”; más bien, lo típico sería la persistencia de unas estructuras económicas de marcado carácter preindustrial. A través de las diversas fuentes se comprueba la importancia de las formas artesanales, preindustriales o “tradicionales”, dedicadas a cubrir las necesidades de la capital albacetense, que se ha visto incrementada en su población y diversificada su sociedad con la instalación de centros administrativos y comerciales. También, en este apartado, es preciso insistir en las dificultades introducidas por la confusión de términos cuando se designan las profesiones. Hay una mezcla entre aquéllas adecuadas a una sociedad preindustrial con las de una capitalista o industrial. No encontraremos la palabra “obrero” o “trabajador”, en cambio se habla de “jornaleros en las fábricas”, “braceros destinados a la industria”, “artesanos”, “fabricantes” y, por último, de “industriales”.

El número de artesanos, aunque inferiores al de los jornaleros, era considerable. En 1861 se citan, para el partido judicial, a 1.037, de los cuales 1.023 eran hombres y el resto mujeres. En un cuadro los hemos distribuido por sectores artesanales junto a los del año 1829 y 1848. En este último año, se especifica la distinción entre “maestros artesanos”, que coincide en su número con el de “talleres y obradores”, y “número de personas que se ocupan en ellos”. A la lista confeccionada hay que añadir una serie de trabajos que requieren una mayor especialización, como la de platero (2 en 1829 y en 1861), esmaltador (1 en 1848), relojero (1 en 1848 y 2 en 1861) e impresores (1 en 1829, 4 en 1848 y 15 en 1861) y las derivadas de la alimentación.